

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ALMARAZ DE DUERO

Anuncio de aprobación inicial

El Pleno del Ayuntamiento de Almaraz de Duero, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2024, acordó la aprobación inicial, del expediente de modificación de créditos 9/2024 del vigente presupuesto general ordinario correspondiente al ejercicio de 2024 mediante crédito extraordinario.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Almaraz de Duero, 12 de diciembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403648

